MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1664
QUILLON, miércoles 18 noviembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TAPIA ETCHECOIN MARCELA PATRICIA RUT: 7.300.599-K

LA SUMA DE $:40.000 : 10-1549
Y SON:CUARENTA MIL PESOS M/L7-1549

POR LO SIGUIENTE:

MARCELA TAPIA ETCHECOIN, CAJA CHICA PARA ADM. DE FONDOS DEL PROGRAMA DE SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES VTF DE LA COMUNA, FINANCIADO POR LA JUNJI, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 804, DEL17/06/2015.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	40.000	40.000		

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE.5250900107	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1664	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO